

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 horas y 32 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Los santos mártires Juan y Pablo, hermanos, en Roma en el monte Celio.

San Vigilio, obispo, en Trento.

El triunfo de san Pelayo, joven, en Córdoba en España.

El suplicio de los santos Salvo, obispo de Angulema, y Superio, mártires, en Valenciennes.

La conmemoracion de san Antelmo, obispo, de Belley.

San Majencio, presbítero y confesor.

San David, ermitaño, en Tesalónica.

Santa Perseveranda, virgen, en el mismo día.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En Santa Cruz se celebrará la festividad del Corpus; siendo la exposicion á las nueve y media, en seguida horas y la misa mayor con música y sermón por D. Mateo Garau. Por la tarde los actos de coro, Trisagio con música, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana misa cantada propia de la Virgen su Titular, pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## SECCION NACIONAL

### LOS MALOS SACERDOTES.

#### VI.

Qué ofrece de particular un mal sacerdote, para que de un modo tan extraordinario llame la atencion, más de lo que suele llamarle un mal soldado, un mal abogado, un mal comerciante ó un mal trabajador? Porque se ha de reconocer que tambien en esas clases que acabamos de nombrar hay individuos malos, como en todas las hay, y sin embargo en ninguna ofrecen tal novedad los hombres perversos como en la referida clase sacerdotal.

—¡Hombre! (salta aquí uno de mis lectores) extraño por ciertola extrañeza que revela vuestro modo de preguntar, y osveo á fe más inocente y candoroso de lo que suelen ser comunmente los periodistas. Se hace más escandalosa y de mal tragar la vida mala de un cura, por una razon que está muy al ojo. Porque les obliga á ellos á mayor ejemplaridad de vida nuestra santa Religion.—

Está bien, amigo mío: y ahora vereis si fué tan candorosa é inocente mi preguntica, ó si al revés traía ella algo y aun algos de trastienda y segunda intencion, como casi todas las que presentamos al público los señores periodistas. Acabais de darme pié con vuestra respuesta para que os pruebe como dos y dos son cuatro, una al parecer paradoja, que por de pronto os hará soltar la carcajada. Es la siguiente. La impresion de novedad producida por la vida escandalosa de un mal sacerdote resulta siempre la mejor apología de la clase sacerdotal, en vez de parar en menoscabo de la honra de ella. Digo, para las gentes que tengan en buen estado de servicio la máquina de discurrir, no para las que traen dislocadas y fuera de quicios alguna ó algunas de las piezas de su cacúmen. ¿Os reís? Pues escuchadme en mi tan sencilla como natural manera de apreciar la cuestion.

Sábase una falta grave, ó si quereis, la vida enteramente libertina y perdida de un sacerdote cualquiera. Al momento se asombra todo el mundo, y pone el grito en el cielo, y ármase colgorio y escándalo con tal noticion. Coméntase el caso y adóbase con todo género de salsas y especias. Lo toma por su cuenta la prensa masónica y liberalesca... y el tal sacerdote es tema obligado de epigramas y diatribas contra la clase entera por lo ménos durante un mes. Ahora bien. Si la clase es mala, ¿á qué tantos asombros porque se haya descubierto al fin la ra-

ra novedad de que es malo uno de sus individuos? Nadie hace caso de lo ordinario y comun; sólo tiene el privilegio de asombrar y alborotar, lo raro y desusado. Os coje de nuevas el delito de un sacerdote, y no acabais de hacer aspavientos cuando tal caso se llega á dar. Luego reconocéis y confesais con eso solo, que no es el clero una clase tan mala y desacreditada, en que sean ordinarios tales escándalos. El argumento no me parece tenga contestacion. O sois necios en vuestros asombros, pues os asombráis de cosa que suponéis ver cada día; ó sois incoos en la consecuencia que de ello sacáis, porque deducís de lo excepcional y raro un concepto calumnioso para la generalidad. Dadle las vueltas que queráis al dilema, de uno de esos extremos no podeis escapar.

Haced ahora la reflexion al revés, y vereis como os da invertida igual consecuencia. Se dice de un cura que es honesto y morigerado y fervoroso; se refiere del otro que ha dejado tales ó cuales limosnas en una casa de necesidad; se cuenta de aquél que no ha abandonado su puesto de peligro en los días terribles de asoladora epidemia; se escribe del de más allá que ha fallecido víctima de los estragos de ella; y nadie hace caso de esto, nadie lo extraña, ni lo pondera, ni lo admira; se relata como suceso muy corriente y natural, y que casi no podía ser de otra manera. ¿Qué significa eso? ¿Aun no se os abren los ojos cegados por el odio, infelices detractores de la honra sacerdotal? ¿No lo extrañáis, ni siquiera tal vez lo advertís, tan acostumbrados venís á ese espectáculo? Reconoced, pues, que no es tan malvada una clase en la que lo mucho bueno y hasta heróico llega ya á no llamar la atencion, y en que, por el contrario, la llama de un modo tan poderoso lo relativamente poco que hay de maleado y corrompido. Reconoced eso, ó no lo reconozcais si mejor os place; así resaltará más la evidencia de vuestra mala fe y la iniquidad de vuestros apasionados juicios.

Mas claro y con una plástica comparacion. Tela en que se hace notar al momento cualquier mancha, tela muy limpia debe de ser en lo restante de ella, por más que en un punto dado sean indudables tal fealdad y borron. Sino fuese en lo demas limpia la tela, no resaltaría lo manchado de ella ni dirian inmediatamente «¡Qué lástima!» los que contemplan el percance. Al revés, si fuese tan súcia y por todas partes manchada la tela, no se destacaría mancha alguna especial en ella, ántes lo muy poco limpio que en ella por casualidad quedase, eso se haría visible por la singularidad.

Ahora bien. Estudiad el ejemplo y haced vosotros mismos la aplicacion, mientras continuamos otro día desarrollando esta importante materia.

F. S. y S.

### MENSAJE Á SU SANTIDAD LEON XIII

Gustosos damos á continuacion el Mensaje que las Asociaciones Católicas de la Capital de Cataluña se proponen elevar á Su Santidad el Papa Leon XIII: Beatísimo Padre:

Las infrascriptas asociaciones católicas de la Diócesis de Barcelona, con estrecho lazo de fé, caridad y obediencia unidas á Vos, glorioso Vicario de Cristo Nuestro Señor y al muy digno Prelado diocesano, tienen á gran honra elevar á esa augusta Sede, con motivo de la próxima solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, nuevo testimonio de filial adhesion, amor y reverente obsequio.

Las sabias enseñanzas en diversas ocasiones emanadas de vuestros labios y muy particularmente contenidas en las Encíclicas *Humanum genus*, *Immortale Dei* y *Quod auctoritate*, son Beatísimo Padre, la base de nuestros respectivos reglamentos, el alma de nuestra organizacion, la norma de nuestra conducta.

El horror á las sectas masónicas y á todos sus afines y auxiliares; la oposicion más radical á los blasfemos principios y prácticas del llamado *Derecho nuevo* y á las opiniones que se allegan al natu-

ralismo y al racionalismo; son los sentimientos que prevalecen en nuestra propaganda y que ésta se esfuerza en difundir por medio de todas sus obras y trabajos.

La union y concordia de todos los corazones en la verdad, en el derecho y en la justicia, guardada siempre la debida sujecion á la jerárquica autoridad puesta por el Espíritu Santo para regir la Iglesia; ese es el norte de nuestras aspiraciones, el blanco comun de nuestros esfuerzos.

El reinado y social soberanía de Cristo Nuestro Señor; la libertad de su Iglesia santa, el suspirado término de la afictiva situacion de esa augusta Sede Romana, cautiva tantos años há bajo hostil dominacion; la victoria, en una palabra, de Dios sobre todas las potestades hoy satánicamente conjuradas contra El y contra su Cristo; esos son Beatísimo Padre, los incesantes votos de nuestro corazon, el continuo gemido de nuestra plegaria.

Acogedlos benignamente, como Vicario que sois de Dios, para que por ellos y por la intercesion de María Santísima nuestra Madre, del glorioso San José y de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, brille cuanto ántes sobre las presentes negras horas de tribulacion la aurora del prometido indefectible triunfo. Barcelona, mes del Sagrado Corazon de Jesús, 1886.

#### Beatísimo Padre:

Aguardan á vuestros piés vuestra soberana bendicion. (Siguen las firmas de las Juntas de las referidas asociaciones.)

En el mensaje se acompañan las siguientes instrucciones suscritas asimismo por las asociaciones católicas mencionadas.

#### Circular.

Las sociedades católicas de esta capital, deseadas de proporcionar algun consuelo al Padre comun de los fieles, hoy tristemente aherrojado en los muros del Vaticano, han resuelto elevar colectivamente un fervoroso Mensaje de adhesion á la Santa Sede, en la próxima festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Convencidos los que suscriben de que será tal manifestacion tanto más grata al Soberano Pontífice cuanto mayor sea el número de corporaciones católicas recurrentes, y más unánime el espíritu de cristiana concordia que en dicho acto resplandezca, nos ha parecido bien invitar, como de corazon lo hacemos, á cuantas sociedades católicas existan en las cuatro provincias catalanas, para que antes del 24 del corriente mes se sirvan remitir á la Redaccion de *La Revista Popular* (Pino, 5, bajos), sus respectivas adhesiones en un pliego de papel comun tamaño fóleo, con la siguiente sencilla fórmula: «Los abajo firmados nos adherimos incondicionalmente al anterior Mensaje á Su Santidad, dirigido por las sociedades católicas de Barcelona.» No se olvide que las firmas no deben llevar la rúbrica. Al frente de la fórmula de adhesion se estampará el sello de la Sociedad, y debajo de aquella las firmas de los miembros de la Junta.

Asimismo nos permitimos invitar á todas las sociedades católicas de España á organizar igual manifestacion respetuosa y enérgica á la vez en favor de nuestro muy amado Pontífice Leon XIII.

Católicos, ¡viva el Papa!!

Barcelona 17 de Junio de 1886.

## CORREO DE AYER.

Madrid 21 de Junio.

Las noticias políticas escasean bastante. Los arroceros de Valencia han celebrado una conferencia con el señor Sagasta, impetrando de él que mueva á un arreglo al ministro de Hacienda; y como el señor Sagasta no tiene palabra mala, ni hecho bueno, parece que los dejó contentos. Pero es el caso que el señor Camacho se ha cerrado en campaña y no se muestra propicio á autorizar el impuesto transitorio que se le pide, con lo cual los arroceros están que trinan. Tambien están disgustadísimos de

Martos, que ha escurrido el cuerpo en la cuestion, pasteando por todo lo alto y por todo lo bajo, conducta insidiosa contra la cual echan sapos y perros muertos.

Los diputados republicanos de la coalision reuniéronse anoche en casa del señor Pí y Margall para notificarle que le han nombrado director ó *leader* de la minoría. El hombre de hielo les dió las gracias y distribuyó la labor parlamentaria, anunciando que él solo tomaría parte en la discusion de la lista civil y en la de los presupuestos.

Mañana se leerá en el Senado el dictámen de la comision sobre el *modus*. En el Congreso faltan ya solo que dictaminar tres actas y se cree que se declaren graves las de la Coruña.

Ha circulado el rumor de que la Santa Sede va á protestar y reclamar contra la incaucion de los fondos de la Obra Pía de Jerusalem, fundándose en que no se pueden distraer del objeto á que están destinados. Tambien se dice que el Consejo de Redenciones y Enganches va á oponer obstáculos formidables para que el señor Camacho administre los suyos. Hé aquí dos conflictos que pueden dar mucho juego.—Q

— Es instructiva, por lo que revela acerca del estado en que se hallan todos los resortes de gobierno en manos de los liberales, la siguiente relacion que publica *El Globo* sobre la cuestion del gas en Cádiz:

«Continúan los desórdenes en la bella capital andaluza con motivo de la cuestion del gas.

«Desde las seis de la tarde del día siguiente al en que ocurrieron los escándalos de que ayer dimos cuenta, dice *La Crónica* de aquella ciudad, se encuentra interceptada la calle de San Pedro, sin que puedan restablecer la circulacion varios municipales y serenos.

«A la hora de encenderse el gas no se ha intentado con el alumbrado público, segun se decía. Al hacerlo de las dos farolas y aparatos propiedad de la empresa Lebon, parte de los espectadores, los menos coreados por una porcion de chiquillos, gritan que se apaguen, que baile Lebon y otras frases de este jaez.

«Por los alrededores de la calle de San Pedro y en la misma calle, no se ve un vigilante de órden público.

«Comienzan á lanzarse piedras: una de ellas hieren el rostro á un niño de corta edad.

«Acuden más municipales y serenos, y éstos logran, á la hora en que cerramos nuestro periódico, restablecer algo la circulacion.»

«El auto del juez de Santa Cruz quedó, pues, sin cumplir: el alcalde había interpuesto cont. a él recurso de reposicion. Y el juez dictó la siguiente providencia, que da una idea de cómo anda por allí el prestigio de los tribunales:

«Providencia—Junio 17.

«Por presentado el precedente escrito de que el actuario da cuenta en este momento, que son más de las cuatro de la tarde de este día, y en vista de las dos solicitudes que en él se hacen, en cuanto á la primera se tiene por interpuesto el recurso de reposicion que en el mismo se deduce, del que se confiere traslado por término de tercero día con entrega de la copia simple, que no habiéndola presentado la parte, la sacará el actuario á su costa, la cual se entregará á la parte demandante; y en cuanto á la segunda pretension, quédese en suspenso la ejecucion de lo mandado en auto del día de ayer, que le fué hecho saber al señor presidente de este Excmo. Ayuntamiento por medio de oficio, interin se sustancia el expresado recurso en forma, y por equidad á fin de evitar, si es posible, la alteracion en el órden público: notificándose este proveido en seguida á las partes.

«Lo prevengo, etc.—Es copia.»

«Un juez que en cuestion civil entre partes suspende la ejecucion de un auto, á fin de evitar, si es posible, la alteracion en el órden público, ó no sabe lo que se dice, ó provee cohibido por fuerza mayor.

Porque hasta ahora parecía cosa averiguada que los autos de los jueces se dictaban por razones y motivos de derecho, y no por temor de que se altere el órden público; esa es, al ménos, la costumbre constante en los países regidos seriamente.

Del gobernador, que es diputado proclamado en las Cortes, nadie sabe una palabra, se sabe sí, que es una especialidad en no cumplir los autos de los tribunales. Como sucede, por ejemplo, con aquellos concejales mandados suspender por la Audiencia de Jerez en Enero último, y que están funcionando como si tal cosa se hubiese mandado.»

— Aunque la Sala que entiende en el proceso por homicidio del obispo de Madrid había declarado procesado al Sr. Villar Rivas, defensor del cura Galeote, el auto no ha llegado á ser executorio por haber presentado dicho abogado las contestaciones al dictámen fiscal que se le habían reclamado, y cuya demora fué causa del procesamiento.

Por lo tanto, el Sr. Villar Rivas continuará encargado de la defensa del desgraciado Galeote.

Las contestaciones de la defensa á las conclusio-

nes del dictámen fiscal se reducen á una: que Galeote está loco, y por tanto, es irresponsable.

— Algunos diarios portugueses atribuyen á don Luis de Braganza, rey de hecho, el propósito de viajar una larga temporada, encargando la regencia del reino al recién casado príncipe Carlos. Y se añade que el rey Luis abriga el deseo, que tarde ó temprano realizará, de abdicar.

— Las elecciones políticas que se hacen allende los mares, son, por lo visto, bastante parecidas á las que se efectúan aquende, toda vez que en Chile, una de las repúblicas ménos mal gobernadas de América, sólo en una ciudad, Santiago, ha habido, por cuestion de elecciones, unas 40 víctimas entre muertos y heridos.

— Anteayer llegó á Madrid procedente de Roma el señor Obispo de Jaen.

Tambien anteayer salió para la capital de su diócesis el señor Obispo de Almería. Y ayer tarde abandonó á Madrid, tornando á Zamora, el señor Obispo de Zamora.

— Se anuncia que el Nuncio de Su Santidad ha protestado contra lo exigido por el Sr. Camacho y concedido por el Sr. Movet, ministros ambos.

¿Valdrá más la protesta de Leon XIII que la de D.<sup>a</sup> María Cristina?

Pronto hemos de verlo, si es que ya no está visto, si es que ya lo proyectado no se ha convertido en hechos, y los millones de la caja de la Obra Pía no han pasado ya á la caja del Tesoro y si no se han gastado ya.

— Frente á la Rota de Cádiz naufragó el miércoles un falucho que salió de aquel puerto con direccion á Ayamonte, conduciendo varios pasajeros. La causa del naufragio fué el haber chocado con el casco de un vapor sumergido, y sobre el cual no se han tomado por las autoridades de marina las medidas necesarias, colocando las boyas correspondientes para evitar desgracias como la que acabamos de relatar.

Los pasajeros y tripulantes del falucho pudieron salvarse, merced al auxilio que les prestaron las lanchas de la *Almadraba*. El falucho se fué á pique con todo cuanto contenía á su bordo.

— Por el consejo de guerra han sido condenados á la pena de muerte en rebeldía, D. José Galvez y Ezequiel Sanchez, como autores y jefes de la conspiracion que produjo los sucesos del castillo de San Julian, de Cartagena, y como autores directos, tomando parte en la sorpresa de dicho fuerte, y despues en la agresion que produjo las heridas y muerte del general gobernador, á los ex-sargentos Francisco Rasero y Mariano Castillo, al guitarrero José Avila Arenas y al zapatero Alfonso Mayano.

— En Méjico se ha votado una ley para que, sin formacion de causa, sea ejecutada inmediatamente toda persona cogida en el momento de preparar un descarrilamiento.

Esto, por supuesto, sin perjuicio de clamar contra la pena de muerte.

— En el tren correo de anoche salió con direccion á Uclés el señor Nuncio de Su Santidad, acompañado del auditor y el secretario de la nunciatura, en donde permanecerá hasta el 23, que hará su regreso á la corte despues de presenciar una gran solemnidad escolar en el Colegio de jesuitas de aquella poblacion.

Dicho acto se verificará á semejanza de los que tienen efecto en Roma al terminar al fin de curso académico, y consistirá en una discusion teológica.

— El caza-torpedero «Destructor» llevará alojamientos para un jefe, tres oficiales, siete maquinistas, tres individuos de los cuerpos subalternos y treinta y uno de marinería.

— Esta tarde ha salido de Cartagena con rumbo á los mares del Norte, la fragata de guerra *Blanca*.

— Cumplida su mision en Africa, ha regresado á Cádiz el crucero *Infanta Isabel*.

— Para ocupar las canongias vacantes en la colegiata del Sacro Monte de Granada, han sido elegidos los señores don Antonio Montes Sanchez, don Andrés Manjon y Manjon, don Hilario García Quintero, don Francisco Sanchez y don Nicolas Sanchez-Diezma y Bachiller, en virtud de los últimos ejercicios de oposicion.

— Segun noticias oficiales, no tiene gravedad alguna la herida que la explosion de una espoleta produjo en la mano al profesor de la escuela de Torpedos de Cartagena don Alberto Balseiro.

La causada al condestable en la cara, es aun de ménos importancia.

— Leemos en un periódico de Cartagena:

«Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el local destinado á experimentos de la Escuela de torpederos, situado en la *Algameca Grande*.

Un distinguido profesor de la citada escuela ha recibido una herida de alguna consideracion en la mano y brazo derecho, de resultas de haber hecho explosion una espoleta que preparaba para colocarla en un torpedo; tambien ha salido herido en la cara, aunque de poca consideracion, un condestable que se encontraba en el lugar del accidente.»

— Decididamente la Abisinia nada quiere con las naciones colonizadoras del mar Rojo. Respecto de la Italia, el rompimiento es completo con los que ocupan á Massouah; y si bien la mision inglesa enviada al rey Juan ha sido más feliz que la italiana, pues pudo ver al Negus y recibir de éste el regalo de una cabellera de leon para su hermana la reina Victoria, no ha conseguido los convenios comerciales y los tratados de alianza á que aspiraba la política británica. Segun parece, los griegos y los rusos son los únicos extranjeros influyentes cerca del rey Juan.

— En la noche del juéves fué asaltada la casa administración del impuesto de consumos de Avila, cuyo edificio se halla en lo más céntrico de dicha ciudad, por seis matuteros á quienes se les acababa de aprehender seis quintales de sal y cuatro latas de petróleo, con tres caballos, al atravesar la zona fiscal.

Dentro de la habitacion se hallaba el inteligente y activo administrador D. Gaspar Ripoll con un cabo del resguardo y un dependiente, redactando las oportunas comunicaciones á las autoridades dando parte del decomiso.

Los matuteros dispararon varios tiros, hiriendo uno de ellos al administrador.

El juzgado entiende en el asunto, y se ha detenido á seis individuos.

Paris 20 de Junio.

Ahora que las huelgas parecen terminadas y que los obreros reanudan su trabajo, atrae la atencion pública el proceso de los revolucionarios que asesinaron al infeliz Walrin.

De él resulta que Souquieres, Granier y Chapsal fueron los verdaderos asesinos y que los demas acusados aunque no intervinieron en el crimen directamente están complicados en él habiendo incitado y aun auxiliado á aquellos en su realizacion.

Ha llamado tambien muchísimo la atencion la plancha que se acaba de echar el ministro Mr. Goblet en la cuestion del congreso eucarístico de Toulouse. Un chusco ó mal intencionado le remitió poco há cierto programa en el cual nada de lo que figura en el programa oficial del congreso aparecía. El infeliz ministro tomó la cosa en serio y hetenos aquí prohibiendo el concilio y redactando comunicaciones fantásticas para que su Ema. el Cardenal *retrocediera en sus proyectos* que sin duda para Mr. Goblet ponian en grave peligro la vida de la república.

Como era de esperar Su Eminencia le ha dado al flamante ministro una leccion tan severa como merecida, de suerte que los oportunistas están rabiosos y no sería extraño que se permitieran alguna de sus acostumbradas fechorías.

Los católicos, sin embargo, sabrán resistir el embate como han resistido otros más recios aun.

El mártes pasado mostraron precisamente los católicos de Dole, departamento del Jura, que están dispuestos á resistir los combates y embestidas de los ateos.

Celebrábase la tradicional procesion que recuerda todos los años el famoso milagro de la Sagrada Hostia de Taverny. Presidia la procesion el Arzobispo de Bespçon acompañado de varios otros obispos formaban parte del cortejo multitud de fieles y más de ciento cincuenta sacerdotes cuando al hallarse junto á la calle de Mont-Roland una cuadrilla de pilletes de 18 á 20 años formada por unos cuarenta individuos luciendo el gorro frigio en la cabeza, acometieron contra la procesion procurando aunque inútilmente desbaratarla. Y decimos inútilmente porque, aun cuando la policía no intervino, supieron los católicos que asistian á tan solemne acto, rechazar valerosamente el ataque dando una leccion á los insultadores y entregándolos á las autoridades para que les pusieran á buen recaudo y les pasaran luego á los tribunales.

Mientras tanto en la Cámara de los diputados se discute la conveniencia de prorogar ó no, el impuesto sobre los azúcares dando motivo á los oradores con pretensiones de economistas para que luzcan su ciencia y su facilidad de allocucion.

Mr. Rouvier, Mr. Meline y Mr. Lockroy han servido como de campeones de las tres maneras de apreciar la cuestion. El primero representa el libre cambio, el segundo la proteccion, y el tercero el ministerio Freycinet. Este último viene á ser como una mescolanza de ambas ideas, pues como tiene entre sus partidarios algunos defensores de cada una de las dos escuelas, quiere seguir un término medio y contentarlos á todos.

Dicho se está que no logra contentar á nadie, pero como ambos campos tienen en el Parlamento fuerzas poco más ó ménos, equivalentes, que se contrarrestan, de ahí que los ministeriales se puedan sostener navegando como si dijéramos entre dos aguas.

Buenas noticias del extranjero. Los belgas huelguistas reanudan su trabajo; el gobierno que tanto temía la contaminacion puede estar tranquilo, y los

que acostumbran á ir á tomar baños en las playas de Bélgica ó en las de nuestras costas próximas á ellas, arreglan de nuevo sus maletas para emprender el interrumpido viaje.

Todo anuncia que el verano será malo económicamente hablando, pero tranquilo, que no habrá en Europa guerras internacionales, que hasta la cuestión de Oriente seguirá encalmada.

Pero esto no es una solución para nada ni para nadie, pues, siempre las mismas causas producen en igualdad de circunstancias los mismos efectos, y ni las causas han desaparecido ni las circunstancias han variado un ápice.

Vivimos sobre un volcan apagado, pero al fin y al cabo, sobre un volcan.—Z.

#### PARTES TELEGRÁFICOS

Viena 20.—El príncipe de Montenegro ha llegado á Fiume.

En breve llegará á esta capital.

Sofía 20.—Mañana se leerá en la Asamblea búlgara el dictámen de la comision sobre la contestación al discurso del trono.

Se cree que ésta dará lugar á debates muy reñidos, considerándose inminente una crisis ministerial.

Es segura por lo ménos la dimision de dos ministros.

Lóndres 21.—Los periódicos partidarios de Gladstone publican excitaciones á todas las clases de la sociedad inglesa para que contribuyan al llamado *dinero del pueblo*, cuyos fondos se destinarán á los gastos electorales de los candidatos gladstonianos.

Churchill ha publicado hoy un manifiesto electoral muy violento contra Gladstone.

Conjura á los electores á combatir enérgicamente contra «la absurda autocracia de un anciano que quiere destruir la unidad del imperio.»

Paris 21.—En las corridas de toros verificadas ayer en Nimes, el torero *Navarro* (el despacho dice *Novaro*) fué gravemente herido por un toro.

Con este motivo algunos periódicos franceses publican artículos contra dicha diversion, pidiendo que se prohiba en Francia.

#### GACETILLA LOCAL.

La procesion de ayer tarde en la Santa Iglesia Catedral se verificó con la majestuosa solemnidad que reviste todos los años.

Asistieron, como de costumbre, las iglesias parroquiales acompañadas de los prohombres de las obrerías del Santísimo; Comunidades, Congregaciones y Cofradías llevando sus pendones y respectivos Santos; Comisiones militares; la nobleza acompañaba la magnífica efigie de la Purísima Concepcion.

El séquito que seguía á cada seccion era numeroso, notándose en todos el mayor orden y compostura.

El Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador civil, cerraba el cortejo, y detrás seguía el piquete de honor con la música del regimiento de Mindanao.

La carrera que recorrió se hallaba cubierta por las tropas de la guarnicion y cuajada de inmenso gentío.

Ayer los jóvenes que componen la Congregacion de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia de Montesion, celebraron la solemne fiesta de su excelso Patrono, asistiendo todos á la comunión.

El celebrante del oficio divino fué D. Rafael Tous, y se cantó por un nutrido coro de voces la magnífica partitura del maestro Paccini. Ocupó el púlpito el P. Peydro, quien pronunció un elocuente panegirico sobre las gloriosas virtudes del angélico San Luis, y dirigió á los Congregantes algunos morales consejos á fin de que evitasen los escollos que este siglo materialista ofrece á la juventud, y nunca abandonasen el modelo de pureza, inocencia y sacrificio que tienen en su Patrono S. Luis.

La capilla estaba magníficamente decorada, y el auditorio era bastante numeroso.

Con inusitada solemnidad ha comenzado en la iglesia de Montesion la novena del Sagrado Corazon de Jesus, que predica el P. Guillem, exponiendo las maravillas de aquel divino Corazon.

El templo está adornado con hermosos y ricos damascos bordados en oro, que contribuyen á dar mayor realce á las esculpturadas bóvedas de aquella suntuosa iglesia.

El auditorio que se reúne, ávido de escuchar las glorias del Sagrado Corazon de Jesus que les dirige con santa unción el sagrado orador, pertenece la mayor parte á la numerosa Congregacion establecida en dicha iglesia y que se complace en tributar á Dios tan solemnes cultos.

Despues de haberse ensayado anteriormente con satisfactorio resultado, anoche se encendió la nueva farola de gas de la plaza de Cort, la cual, como era de esperar, despidió una luz extensa y muy clara. Segun parece sólo se suprimirá el farol antiguo colocado en la esquina de la peluquería del Sr. Palliser, junto al nuevo de gran potencia.

Muchos curiosos acudieron anoche y los días de ensayo en la plaza de Cort ávidos de conocer la potencia del farol de nuevo sistema inglés que, segun oyó decir nuestro colega *El Balear*, «tiene por objeto hacer admirar las inmensas bellezas de aquel empedrado.»

El lunes pasado en Establiments al ir un hombre con un hierro candente á ensanchar el agujero de un tonel que había contenido alcohol éste rebentó hiriéndole en la cara, pecho y brazos.

Gracias á Dios las heridas no fueron graves.

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, con la correspondencia pública, 19 pasajeros, ganado vacuno y lanar, y efectos.

Por la tarde, á la hora de itinerario, salió para Valencia el vapor *Union*, llevándose la correspondencia, 11 pasajeros y carga variada.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta capital el capitán de carabineros D. Juan Álvarez Eymar.

Se halla vacante la plaza de oficial sache del Ayuntamiento de Deyá, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Los Ayuntamientos de Espórlas, María, Son Servera, Artá, San Juan y Llummayor han expuesto al público, respectivamente, los repartos de las cuotas que deben satisfacer sus vecinos por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, para efectos de reclamacion.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administracion en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Mayo último ascienden á la cantidad de 2.129'20 pesetas, distribuidas en esta forma:

|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| En el Hospital . . . . .         | 572'77   |
| En la Casa Misericordia. . . . . | 1.556'43 |

El Teniente coronel D. Pedro Moráles ha sido nombrado jefe del Batallon de Depósito de Palma de Mallorca.

El primer teniente de Alcalde del pueblo de Sellsas, auxiliado por la Guardia civil, ha sorprendido una partida de jugadores, poniéndoles á disposicion del Juzgado instructor correspondiente.

El miércoles fondeó en este puerto ademas del vapor-correo de Alicante, el laúd *San Francisco*, patron D. Antonio Juan, procedente de Santa Pola, con cargamento de avena.

Se despacharon el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, para Valencia, con la correspondencia, 11 pasajeros y carga; el laúd *San José*, patron D. Mateo Seguí, para Gandía, con lastre; la corbeta inglesa *Preston*, capitán M. Thomas B. Arins, para Newcastle, con lastre; la balandra *Rebelde*, patron don Pablo Roca, para Argel, con efectos; el jabeque *San Juan*, patron D. Cayetano Pascual, para Ibiza, con 2 pasajeros y efectos; el vapor *Palma*, capitán don Francisco Tarongí, para Argel, con 11 pasajeros y lastre; el laúd *San Francisco*, patron D. Jaime Bosch, para Valencia, con 1 pasajero y leña; la corbeta *Rosario*, capitán D. Manuel Fernández, para Torreveja, con lastre; y el laúd *San Nicolas*, patron D. Juan Antich, para Cartagena, con carbon.

Ayer entraron el vapor *Nuevo-Mahones*, capitán D. Miguel Tuduri, de Mahon, con balija, 19 pasajeros y carga; el laúd *Virgen del Cármen*, patron D. Pedro Garcia, de Gandía con frutos del pais; la polacra goleta *San Francisco*, patron D. Joaquin Sevilla, de Santa Pola, con avena y esparto; y el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Cullera, con arroz.

Quedan ya montados y á disposicion del público en los baños de mar de la Portella, el primer departamento correspondiente á caballeros.

Muy en breve sucederá lo propio con los destinados á señoras.

El miércoles al anochecer un caballo que tiraba de un vehículo se desbocó junto al puente de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina, y pasó por encima de una mujer, esposa de un carabnero. Le ocasionó varias heridas de consideracion.

En seguida fué auxiliada por los vecinos.

Anteayer en la verbena de la fiesta de San Juan se dieron de navajazos dos sujetos.

Fueron detenidos.

En el vapor de Alicante vino anteayer de la Corte el abogado D. Juan Lladó y Figuerola quien, despues de largos años de ausencia, se propone pasar una temporada en esta capital.

Para la plaza de oficial tercero de la Secretaria del Gobierno civil, con el haber anual de 1500 pesetas, ha sido nombrado, en concepto de interino, don D. José Alorda, cesante del ramo de Contribuciones en la Administracion de Hacienda. Se ha posesionado ya del cargo.

Tambien ha tomado posesion de la plaza de oficial de la clase de quintos en la Administracion de Contribucion y Rentas, el jóven D. José Fiol y Bauzá, hijo de D. Joaquin Fiol, Diputado por esta circunscripcion.

Anteayer, á las tres de la tarde, salió para Argel el vapor *Palma*, de donde regresará el miércoles próximo con cargamento de ganado.

Nos unimos á la humanitaria peticion que entran las siguientes líneas:

«En la Comandancia de Carabineros de esta provincia se vió ayer en Consejo de guerra presidido por el Sr. Cavanna, jefe de la misma, la causa seguida contra un carabnero que maltrató de obra al cabo del punto donde aquel prestaba servicio, por cuyo delito pide el caballero fiscal la pena de muerte para el desgraciado rec, que ha sido defendido de una manera brillante por el jóven é inteligente capitán de caballería Sr. Montis quien ha demostrado no consideraba aplicable tan grave pena atendidas las circunstancias que concurrieron en el hecho objeto del proceso.

«Es de esperar que los dignísimos vocales del Consejo se harán cargo de los atendibles fundamentos de la defensa para que, al dictar su veredicto, obedeciendo á sus humanitarios sentimientos que sabrán hermanar con las severas prescripciones de la ley y de la justicia, evitarán un espectáculo tan triste á este vecindario como sensible y desgraciado para el infeliz reo.»

Parece que el 1.º de Julio comenzará á regir en Madrid la reforma que tiene en estudio el señor ministro de Gracia y Justicia, separando en los Juzgados el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, á cuyo efecto se crearán cinco Juzgados para cada una de esas dos clasificaciones.

Recientemente ha llegado al puerto de la capital de Inglaterra un barco procedente del Sur de Australia, cargado de manzanas, naranjas, uvas y otras muchas frutas que, gracias á un nuevo sistema de embalaje, resisten, sin echarse á perder, una larga navegacion, llegando á su destino como si acabaran de ser recogidas de los árboles.

Desde 1.º de Julio disfrutarán los inspectores de vigilancia de tercera clase en provincias, 2.000 pesetas de sueldo, en vez de 1.500 que disfrutaban ántes.

En vista de esta reforma, los sargentos no podrán aspirar á desempeñar estos cargos.

El cura Galeote no subirá al cadalso, porque parece que, al colocar D. Alfonso XII la primera piedra de la Cárcel Modelo de Madrid, firmó en blanco un indulto á favor del primer condenado á muerte que en ella se encerrara.

De una relacion hecha al Presidente de la República francesa sobre la administracion de justicia en 1884, tomamos las siguientes cifras de las causas de divorcio, cuyo número da á conocer los perniciosos frutos de la ley de divorcio en los primeros meses de su aplicacion. La relacion comprende sólo hasta Diciembre, esto es, cinco meses y cuatro días, porque esta ley comenzó á regir en 27 de Julio de aquel mismo año. En este tiempo las demandas de divorcio fueron 1.773, y fueron separados 1.657 matrimonios por sentencia judicial, de los cuales 553 tenían hijos. La suerte de estos pobres niños debería interesar al legislador, porque sus padres, roto el vínculo del deber, se entregan á toda clase de desórdenes, dándoles pésimo ejemplo y educacion.

## DICCIONARIO MANUAL LATINO-ESPANOL

Se vendé en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual, festividad y romería de San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se verificarán en dicho día los extraordinarios siguientes:

De Palma á Marratxí: á las 5, 6 y 7 mañana; 3, 4, 5, 6, 7 y 7:50 tarde.

De Marratxí á Palma: á las 5:30, 6:30 y 7:30 mañana; 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, 7:30 y 8:30 tarde.

Nota. En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta al precio de 1'20 en 1.ª clase y 0'70 en 2.ª clase.

Palma 15 de Junio de 1886.—El Director General, Guillermo Moragues.

## COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno, en sesion del 11 del corriente mes y de conformidad con el art.º 39 de los Estatutos, concede un nuevo plazo para el pago del 7.º dividendo pasivo de sus acciones en las mismas condiciones á las anotadas en los anuncios anteriores, cuyo plazo finalizará el día 30 del presente á la una de la tarde.

Para conocimiento de los señores Accionistas se publica el presente anuncio en el «Boletín Oficial» y periódicos de esta plaza. Palma 12 de Junio de 1886.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

## LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se anuncia la venta en pública subasta de la parte no enagenada del edificio donde se hallaba montada la fábrica de dicha sociedad, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor don Juan Pons. La subasta y remate tendrán lugar en la plaza de Cort de esta ciudad á las ocho y media de la noche del día 30 del actual.

Por la Cordelera española en liquidacion. El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar. 5—5

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el día, ó en la Administracion, Portella 16, los días hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase del cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende, según clase, á los precios de

**Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero**

puesto en la casa del comprador *libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.*

Los que preferan tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real ménos, ó sea, á

**Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente, y á Rs. 6 el extranjero.**

La unidad de peso se fija en 40 kilgs.

La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 1.º de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

## AL PÚBLICO.

El despacho del corredor D. José Sureda se ha trasladado: Escursach 3, junto á la reja de la Sucursal del Banco de España. 6—15

## PERICÁS Y C.<sup>A</sup> FÁBRICA DE SACOS DE YUTE Y CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Precios de los sacos para trigo á Rv. 2'75 uno.

Id. de las cuerdas. . . . . á Rv. 1'50 libra.

Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor

en la calle de los Olmos 96

ex-fábrica de Papel.—Palma de Mallorca.

# PIANOS SIN RIVAL Ventas á plazos. BANQUÉ.

## CAMBIO DE DOMICILIO

El Profesor de Caligrafía

**J. VAQUER**

se ha trasladado en la Plaza de Cort n.º 23. Las clases quedan de nuevo abiertas una por la tarde y otra por la noche, empezando en 1.º de Junio un nuevo curso de 8 á 9 de la mañana, para comodidad de las personas que pasan el verano en el campo.

Resultados positivos hasta el ménos capaz.

No se admiten alumnos menores de 12 años. 1—20

**LLEGARON las incomparables máquinas para coser de brazo elevado**

**WERTHEIM**

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

**CASA BANQUÉ**

36.—ODON COLOM—56.

## Conejas para cría

Hay unas veinte para vender, en esta imprenta informarán.

REMATE.—El sábado 26 á las 8 de la noche en la Plaza de Cort se rematarán 19 cuarteradas de viña del prédio Son Prunér. 3—4

## Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

## BARTOLOME FERRÁ Y PERELLÓ

Ha trasladado su domicilio cuesta de Muntaner, n.º 10.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 9:30 m.

Se ha agravado el Sr. Moreno Benitez.

Ha llegado la Sra. Archiduquesa de Paris.

En el Senado frances se ha aprobado la expulsion de los príncipes por 141 votos contra 107.

Se considera que son pura fantasía de *El Liberal* las noticias que dá atribuyendo la salida de Madrid del general Martinez Campos al objeto de evitar compromisos á la crisis próxima. Es inevitable la salida del Minis-

terio de los Sres. Montero Rios y Jovellar, ministros respectivamente, de Fomento y de la Guerra.

Madrid 23, á las 10:15 n.

El Sr. Azcárate terminó su discurso preguntando al Sr. Sagasta: ¿Si en virtud del sufragio resultara la mayoría republicana, la acatará ó procuraría oponerse á ella?

Madrid 23, á las 10:15 n.

El Sr. Azcárate ha acusado al señor Sagasta de estar unido con un lazo comun con los conservadores que tratan de defender la monarquía ántes que la libertad. El Sr. Sagasta ha contestado que traerá leyes inspiradas en el espíritu de la soberanía nacional.

Madrid 23, á las 10:45 n.

El Sr. Maura ha dirigido rudos ataques á los republicanos diciendo que la soberanía nacional reside en las Córtes con el Rey, y ha combatido á la coalicion republicana.

Madrid 23, á las 10:45 n.

Oficial.—En París ha sido aprobado el decreto de la expulsion de los príncipes.

En Palencia ha habido una colision, y han sido heridos tres militares y dos paisanos.

Madrid 24, á las 10:45 n.

El Ministro de la Gobernacion espere la dimision del Sr. Ribot para nombrar otro Alcalde de Palma.

El Sr. Gullon, al resumir la discusion del mensaje, hará declaraciones liberales.

Madrid 24, á las 10:45 n.

Dícese que pasado mañana se encargará nuevamente el Conde de Xiqueña del Gobierno de la provincia de Madrid, dimitiendo al tercer día para marcharse á tomar baños. Se trata de rehabilitarlo.

Madrid 24, á las 10:45 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros presido por la Reina regente.

Es inexacto que el discurso de mañana lo concrete el Sr. Romero Robledo á la minoría conservadora.

D. Carlos continúa en Frosdorf.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

|  | Dinero. |
|--|---------|
| <b>PALMA.</b>                                    |         |
| Crédito Balear. . . . .                          | 86'50   |
| Cambio Mallorca. . . . .                         | 56'00   |
| Ferro-carriles de Mallorca. . . . .              | 56'00   |
| Alumbrado por Gas. . . . .                       | 102'50  |
| <b>BARCELONA.</b>                                |         |
| Banco Hispano Colonial. . . . .                  | 84'30   |
| Ferro-carriles del Norte. . . . .                | 69'00   |
| 4 p <sup>o</sup> interior perpetuo. . . . .      | 59'77   |
| 4 p <sup>o</sup> exterior perpetuo. . . . .      | 60'52   |
| <b>MADRID.</b>                                   |         |
| Banco de España. . . . .                         | 00'00   |
| 4 p <sup>o</sup> interior perpetuo. . . . .      | 59'75   |
| 4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .            | 76'15   |
| Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .           | 91'90   |
| <b>PARIS.</b>                                    |         |
| 4 p <sup>o</sup> Español. . . . . fin corriente. | 59'53   |

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Doblonos Isabelinos. . . . .       | ptas. 1'45          |
| Doblonos Alfonsinos. . . . .       | 0'45                |
| Onzas. . . . .                     | 2'60                |
| 1/4 de onza. . . . .               | 0'45                |
| Durillos de 24 1/4 reales. . . . . | 100'00 c. cada mil. |

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.